

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INCONST S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la Ciudad de Machala , a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las once horas con diez minutos en la oficina de la compañía ubicada en el Sector Ciudad de Sol, Edificio Professional Center, Primer Piso, Oficina #201; con la presencia del señor TOMAS ALEJANDRO CORDOVA BECERRA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; se procede a dar conocer el Orden del día propuesto en la convocatoria:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la Junta
- 3.- Informe de Gerencia y Comisario correspondiente al periodo 2018
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
- 5.-Designacion del Comisario para el periodo 2019
- 6.- Clausura de la junta

Primer Punto: El Secretario de la Junta General de Accionistas señor Tomas Córdova Becerra señala que existiendo el cincuenta por ciento del capital pagado, queda por constatado el quorum reglamentario para que se lleve a efecto la presente junta.

Segundo Punto: La Abg. Iliana Viteri Orellana en calidad de presidenta de la junta debidamente facultado con documento privado otorgado por el señor Diego Alejandro Córdova Becerra accionistas de la empresa; procede a indicar que una vez que se ha constatado el quorum reglamentario por parte del secretario se da por instalada la presente Junta General de Accionistas.

Tercer Punto: Una vez instalada la presente junta se procede a la presentación de los informes tanto de Gerencia como de Comisario y presentación pormenorizada de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

Cuarto Punto: La Junta General de Accionistas resuelve dar por aprobados los Estados Financieros correspondientes año 2018.

Quinto Punto: La Junta designar como Comisario para el Periodo 2019 a la Ing. Geanela del Cisne Pontón Quevedo.

Sexto Punto: Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta, reinstalada la Junta y siendo las 12h30 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:



SR. TOMAS ALEJANDRO CORDOVA BECERRA
SECRETARIO



ABG. ILIANA VITERI ORELLANA
PRESIDENTA DE JUNTA